

Análisis del acceso a la educación superior cubana de los estudiantes de preuniversitario en el curso 2014-2015*

Analysis of the Access to Cuban Higher Education for Senior High School Students in 2014-2015 School Year

Mayra Tejuca Martínez, Onil Gutiérrez Fernández, Gissell Hernández Pérez, Irina García Ojalvo

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES),
Universidad de La Habana, Cuba.

*La realización de este trabajo fue posible gracias a la colaboración de la Dirección de Ingresos y Ubicación Laboral del Ministerio de Educación Superior, así como de las Direcciones de Ingreso Provinciales.

RESUMEN

En este trabajo se evaluó en qué medida el proceso de ingreso a la educación superior cubana vigente contribuye a la selección de estudiantes de piel blanca, hijos de universitarios, así como hijos de profesionales o dirigentes. El estudio incluyó los alumnos de preuniversitario de todo el país que en el curso 2013-2014 solicitaron carreras universitarias, así como el 74 % de aquellos que no lo hicieron. Si bien el proceso de ingreso contribuye a la mayor presencia en las aulas universitarias de estudiantes con las características señaladas, su selección se inicia al concluir la enseñanza secundaria. Además, se investigaron las causas que motivaron la decisión de no optar por carreras universitarias en ese curso. Preferir opciones laborales fue el motivo más esgrimido, seguido por la falta de preparación para realizar los exámenes, la poca probabilidad de obtener la carrera de preferencia y la falta de motivación para realizar estudios universitarios.

PALABRAS CLAVE: autorreproducción de profesionales, color de la piel, equidad, exámenes de ingreso, raza.

ABSTRACT

In this paper, it was analyzed to what extent the current process of selecting students for entering Cuban higher education institutions contributes to the selection of white students and students whose parents are university graduates, professionals or managers. The study included senior high school students from the whole country, who applied to

universities in the 2013-2014 school year, as well as 74 % of those who didn't. While the process does contribute to the selection of students having the above mentioned characteristics, it begins after they have finished secondary school. Additionally, reasons why students didn't want to enter any higher education institutions in this school year were examined. The main reason was that they wanted to have a job instead; secondly, they said that they didn't feel trained enough to pass entrance examinations and that they had few opportunities to study for degrees they liked the most, and finally, that they had no motivation to attend any universities.

KEYWORDS: self-reproduction of professionals, skin color, equity, entrance examinations, race.

Introducción

Mucho se ha discutido sobre el hecho de que la composición del estudiantado universitario cubano es resultado de un proceso de autorreproducción de los profesionales, es decir, predominan los hijos de padres universitarios. De igual modo, ha sido ampliamente debatida la mayor presencia de estudiantes blancos en este nivel de enseñanza. Estas características han estado más o menos acentuadas, dependiendo de las políticas de ingreso vigentes en cada momento. Comenzaron a observarse en el período comprendido entre finales de los ochenta y a lo largo de la década siguiente (Domínguez y Díaz, 1997), en el contexto del «proceso de rectificación de errores y tendencias negativas»¹ y la crisis de los noventa. En la década del ochenta se había producido la llegada a las aulas universitarias de los jóvenes nacidos durante la explosión demográfica de los años sesenta –en el curso 1987-1988 se alcanzó un pico de matrícula de 293 722 estudiantes– en momentos en los que ya existía una saturación de profesionales universitarios. Esto dio lugar a desajustes entre el número y la especialidad de los graduados y las necesidades económicas del país, y a un desbalance entre los graduados de nivel superior y los de niveles medio y básico de calificación. La corrección de estos desajustes conllevó a la reducción de la matrícula en la enseñanza superior con una ligera ampliación de la politécnica (Domínguez y Díaz, 1997). En este contexto, en el curso 1988-1989 se aplicaron los primeros exámenes de ingreso (EI) para acceder a la educación superior (ES).

A esta etapa le siguió el período enmarcado entre los años 2001 y 2010, en el que las sedes universitarias municipales (SUM) contribuyeron a la diversificación del estudiantado universitario, en términos de extracción social y color de la piel (Martín Sabina y Leal Villoro, 2006). Esta alternativa, surgida en el marco de la Batalla de Ideas,² propició el acceso a carreras universitarias, en la modalidad «continuidad de estudios», de jóvenes graduados de programas de inserción social. Sin embargo, para finales de la década ya esta opción había disminuido de manera notable su matrícula.³

En la actualidad se observa nuevamente una mayor proporción de estudiantes de piel blanca (con relación a la existente en el estrato etario correspondiente de la población cubana), de hijos de universitarios, así como de hijos de profesionales o de dirigentes en las aulas universitarias (Tejuca Martínez, Gutiérrez Fernández y García Ojalvo, 2015). Esto contrasta con el principio de universalización de la enseñanza que desde el inicio del proceso revolucionario ha estado presente en las políticas educativas cubanas, el cual implica, entre otras cosas, el aseguramiento de una verdadera igualdad de oportunidades para todos los

grupos sociales, sin distinción del color de la piel, sexo, origen social y territorial. En este sentido, en un balance de los primeros cuarenta años de la universidad revolucionaria, refiriéndose a los logros alcanzados hasta el año 1999 y específicamente acerca de las oportunidades de acceso, el Ministro de Educación Superior Rodolfo Alarcón Ortiz (2008) decía:

Con mucha razón fue calificada por Fidel, a pesar de los espectaculares avances experimentados, como universidad todavía elitista porque a ella no lograban acceder jóvenes procedentes de los sectores más pobres y marginados heredados por la Revolución, hecho que a nivel de la sociedad se manifestaba en la tendencia a la reproducción de la pobreza asociada a la falta de conocimientos y también en la reproducción de las mejores condiciones sociales de los sectores de la población poseedores de conocimientos. (p. 9)

En cuanto a las políticas educativas, específicamente las de ingreso a la ES, en el curso 2010-2011 se introdujeron cambios en el sistema de ingreso dirigidos a garantizar que quienes accedieran a la ES tuvieran dominio de los conocimientos esenciales mínimos establecidos en las materias fundamentales cursadas en la enseñanza media superior (Ministerio de Educación Superior, 2009). Uno de ellos fue la obligatoriedad de aprobar los EI para acceder a todas las modalidades de la ES.

El presente trabajo está encaminado a estudiar en qué medida el actual proceso de ingreso a la ES contribuye a la selección de estudiantes con las características sociodemográficas de color de la piel y nivel educacional, y ocupación de los padres antes señaladas. En este punto es importante dejar claro que se utiliza el color de la piel como indicador de la raza aun cuando la investigación no intenta profundizar en temas raciales ni discriminatorios. La mayor presencia de personas negras y mestizas, con escolaridad inferior a la media del país, menor estabilidad económica y, consecuentemente, condiciones de vida más desfavorables en los grupos más desventajados ha sido ampliamente argumentada (Zabala Argüelles, 2015) y refleja, más que diferencia entre grupos raciales, diferencias entre grupos socioclasistas. Es precisamente al estudio de la acentuación de estas diferencias, a través del acceso a la ES, que se encamina nuestra investigación.

Los estudiantes procedentes de los institutos preuniversitarios (IPU) representan la mayor parte de los que ingresan cada año a la ES. Es por esto que para lograr el objetivo planteado se estudió el proceso de acceso de los alumnos procedentes de los IPU que ingresaron a la ES en el curso 2014-2015, los que representaron el 78,9 % del total de los estudiantes que accedieron a la universidad en ese año. Adicionalmente, casi el 100 % de los estudiantes procedentes de IPU cumplen 18 años de edad en el año en que ingresan a la ES, lo que permite comparar su composición por color de la piel con la del segmento etario al que pertenecen, a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas realizado en 2012, obtenidos en la ONEI.

El proceso de ingreso a la ES de los estudiantes procedentes de IPU se puede resumir en tres etapas que determinan su éxito. La primera incluye el nivel preuniversitario y se materializa en un índice académico (IA). La segunda es la solicitud de las carreras, petición que, además de la vocación, debe considerar el número de plazas de las carreras de interés y los valores de cierre de estas en los escalafones de cursos precedentes, así como el IA del propio estudiante. La tercera es la realización de los EI. Con las calificaciones obtenidas en

estas pruebas y el IA se conforma la puntuación con la que el estudiante participa en el escalafón para el otorgamiento de las carreras. Sin embargo, cada año un número importante de alumnos de preuniversitario decide no optar por carreras universitarias. Por otra parte, un número significativo de los estudiantes que participan en el proceso no accede a carreras debido, esencialmente, a que suspenden los EI. De tal manera en el proceso de ingreso se pueden distinguir diferentes grupos de estudiantes. Inicialmente, los estudiantes de IPU se separan entre los que solicitan carreras y los que no lo hacen.⁴ Después, el proceso de otorgamiento de las carreras divide a los que optan en los que efectivamente acceden y aquellos que no logran llegar a la ES.

La presente investigación incluyó la totalidad de los estudiantes de IPU que solicitaron carreras universitarias en el curso 2013-2014 con vista a ingresar en el curso 2014-2015, y el 74 % de aquellos que no lo hicieron, ubicados en el 89 % de los IPU del país en sus diferentes alternativas: urbanos, rurales, mixtos, de ciencias exactas, de ciencias pedagógicas y los colegios universitarios y pedagógicos. En su conjunto, ambos grupos representaron el 94 % de los estudiantes que cursaron el duodécimo grado de la enseñanza preuniversitaria en el curso 2013-2014. Como fuente de información se utilizó la base de datos del Sistema Automatizado Distribuido de Ingreso a la Educación Superior (SADIES) que gestiona el Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES). Esta base de datos se nutre de la información proveniente de un cuestionario que se aplica a todos los estudiantes que solicitan carreras universitarias. A los alumnos que no solicitaron carreras se les aplicó un cuestionario que incluyó los indicadores sociodemográficos de interés, así como una pregunta de respuestas múltiples dirigida a conocer los motivos para no optar.

Incremento progresivo de la proporción de estudiantes blancos y autorreproducción de profesionales

En la figura 1 se observa el incremento progresivo, en las etapas del proceso de acceso, de la proporción de estudiantes blancos con relación al grupo de negros y mestizos⁵ en los estudiantes que accedieron a la ES (curso 2014-2015). Como se observa en la figura, en los estudiantes que optaron⁶ hay mayor proporción de blancos que en los que no lo hicieron. Posteriormente, en el grupo que accedió aumentó aún más la proporción de blancos con relación a los que optaron, a expensas de aquellos que no lograron acceder. En la misma medida que aumentaron los blancos a lo largo del proceso, se observa una tendencia a la disminución de la presencia de negros y mestizos.

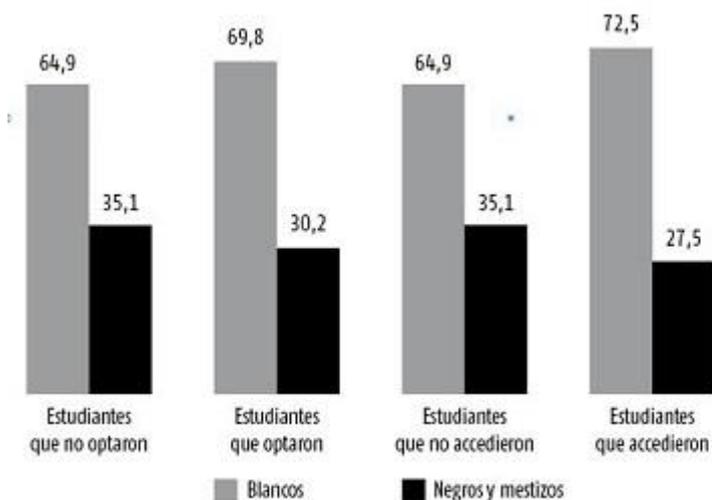


Figura 1. Incremento progresivo de la proporción de blancos en el estudiantado universitario durante el proceso de acceso a la ES en el curso 2013-2014 (los valores representan proporciones porcentuales con relación al total de la población).

Por otro lado, a partir de los datos de los estudiantes que no solicitaron carreras y de aquellos que sí lo hicieron, se estimó la composición del 94 % de los que cursaron el duodécimo grado de la enseñanza preuniversitaria en el curso 2013-2014. Entre estos estudiantes, los blancos representaron el 68,9 %, mientras que los negros y mestizos constituyeron el 31,1 %. Esta composición contrasta con la del estrato de la población cubana que en 2014 tenía 18 años de edad (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2014), grupo etario al que pertenece la cohorte en estudio y que está compuesto por el 62,4 % de blancos y el 37,6 % de negros y mestizos. Estos resultados indican que los graduados de IPU del curso 2013-2014 eran, probablemente, más blancos que el estrato etario de la población cubana al que pertenecen.

A partir de la composición por color de la piel del estrato etario (los nacidos en 1996) correspondiente a los alumnos que accedieron a la ES en el curso 2014-2015, se ha producido un incremento de la proporción de estudiantes blancos a lo largo del proceso. En el estrato etario de 18 años, los blancos representaron el 62,4 %; en los estudiantes de preuniversitario, el 68,9 %, en los que optaron por carrera universitaria, el 69,8 %; y en los que accedieron, el 72,5 %. El análisis de estos datos indica que los estudiantes que accedieron a la ES fueron 10,1 unidades porcentuales más blancos que su estrato etario. Sin embargo, si bien se produjo un incremento de la proporción de blancos en el tránsito IPU-ES (el porcentaje de blancos en los estudiantes que accedieron a la ES fue 3,6 unidades porcentuales superior al de los estudiantes de preuniversitario), el mayor incremento, de 6,5 unidades porcentuales, se observó entre el estrato etario de 18 años y los estudiantes de preuniversitario. Teniendo en cuenta que en Cuba la enseñanza es obligatoria hasta el noveno grado, se infiere que la mayor contribución al aumento de la proporción de estudiantes blancos entre los que accedieron a la ES en el curso 2013-2014 se produjo durante el acceso al preuniversitario del grupo etario correspondiente.

De igual manera, el proceso de ingreso conduce progresivamente a la autorreproducción de los profesionales. En la figura 2 se muestra cómo en la medida en que los estudiantes transitan por las etapas que conducen al acceso a la ES, la proporción de hijos de madre o

padre universitario profesional o dirigente se incrementa a expensas de los que decidieron no optar y de aquellos que no lograron acceder.

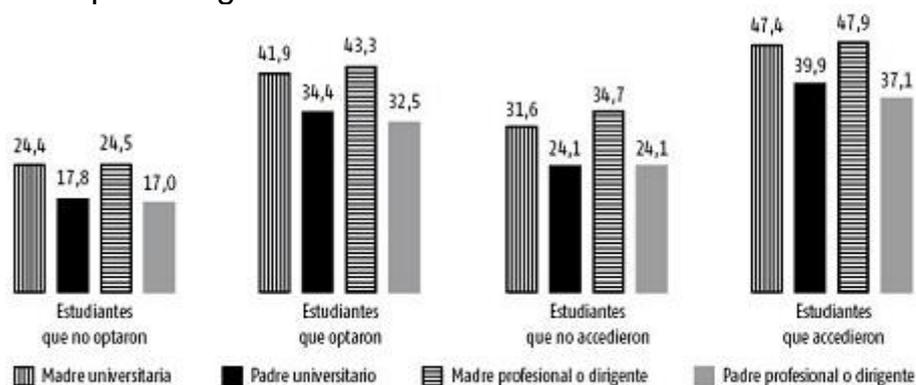


Figura 2. Incremento progresivo de la proporción de hijos de universitarios, así como de hijos de profesionales o dirigentes en el estudiantado universitario durante el proceso de acceso a la ES en el curso 2013-2014 (los valores representan proporciones porcentuales con relación al total de la población).

El proceso de selección también se evidencia cuando se tienen en cuenta las características de la población cubana en el intervalo de edades entre 40 y 60 años aportadas por el Censo de Población y Viviendas de 2012. Aproximadamente en estas edades deben encontrarse los padres de los estudiantes procedentes de IPU que acceden a la ES. Los datos aportados por el censo permiten estimar que en 2012 aproximadamente el 15,5 % de la población cubana con edad entre 40 y 60 años era universitaria (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2014, p. 275) y el 16,5 %, profesional o dirigente (Oficina Nacional de Estadística e Información, 2014, p. 336).

Los resultados indicaron que los padres de estudiantes de la enseñanza preuniversitaria en el curso 2013-2014 ya superaban en escolaridad y categoría ocupacional a la población cubana de 40 a 60 años de edad, con el 34,8 % de universitarios y el 34,5 % de profesionales o dirigentes. Posteriormente estos indicadores se incrementaron en los padres de los estudiantes que optaron (38,1 % de universitarios y el 37,9 % de profesionales o dirigentes) y luego en los que accedieron, los cuales fueron universitarios y profesionales o dirigentes en el 43,7 % y 42,5 %, respectivamente.

El incremento de la proporción de estudiantes blancos en el nivel preuniversitario con relación al grupo etario correspondiente y la elevada presencia de hijos de universitarios, así como de hijos de profesionales o dirigentes en este grupo, parece tener relación con el proceso de selección de los estudiantes que ingresan en el preuniversitario a partir de los que concluyen el noveno grado. Al terminar la enseñanza secundaria los alumnos deben decidir su continuidad de estudios entre la enseñanza técnico-profesional (ETP) y la preuniversitaria. La enseñanza técnica es un nivel terminal de estudios que entrena a los graduados para insertarse en el mundo laboral. Por el contrario, la preuniversitaria tiene como misión la formación de bachilleres con la finalidad de que continúen hacia la realización de estudios universitarios.

Como se mostró antes, nuestros resultados indican que verdaderamente es en este momento donde se produce el mayor incremento de la proporción de estudiantes de piel blanca, de hijos de universitarios, así como de hijos de profesionales o dirigentes que se constata después en el estudiantado universitario. De hecho, según Estévez García y

Abadie Fiandor (2014), la enseñanza técnica se percibe como aquella en la que estudian los adolescentes de más bajos rendimientos docentes, procedentes de familias desfavorecidas y/o disfuncionales. Por otro lado, señalan que a partir del curso 2010-2011 se decide ofertar a los egresados de secundaria básica un mayor número de plazas para la ETP que para ingresar al preuniversitario.

Esta decisión tiene como base el lineamiento 150 del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (Partido Comunista de Cuba, 2011, p. 23), que se refiere al interés de lograr que las matrículas de las diferentes especialidades y carreras estén en correspondencia con las demandas del desarrollo de la economía y la sociedad cubanas. Desde este punto de vista, tal decisión de orientación profesional es razonable. Sin embargo, lo realmente preocupante es que la selección de una alternativa u otra se convierta en la etapa que más aporta al proceso de estratificación del estudiantado, que tiene como momento cúspide el acceso a la ES. Téngase en cuenta que la ETP incluye la formación de técnicos de nivel medio y de obreros calificados, y que la selección entre estas alternativas y la enseñanza preuniversitaria se basa esencialmente en el mérito, es decir, en el índice académico del estudiante. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por elevar la calidad de la educación y lograr con ello la necesaria igualdad en el acceso al conocimiento, la apropiación de los saberes y el desempeño del estudiante dependen en buena medida de la contribución de la familia a partir del capital cultural y económico del que dispone (Ávila Vargas, 2013). Por lo tanto, el patrón socioclasista de acceso a la ES comienza a gestarse tempranamente en la vida estudiantil, en la enseñanza secundaria y probablemente antes, en el nivel primario.

Comprender esto es importante por cuanto permite valorar en su justa medida la magnitud de este proceso de estratificación que usualmente se atribuye solo al nivel universitario, en el que al parecer resulta más evidente. Un elemento a tener en cuenta es que los alumnos que optan por realizar estudios de obrero calificado, probablemente aquellos con más desventajas y que en estos momentos constituyen la mayor parte de los que ingresan a la ETP,⁷ se gradúan con nivel medio básico profesional, por lo que para acceder a la ES deben alcanzar primero el nivel preuniversitario. Tomando en consideración las características sociodemográficas de este grupo, la universidad se convierte para estos estudiantes en una meta casi inalcanzable. Esto ocurre para una masa estudiantil que al concluir los estudios secundarios tiene alrededor de 15 años de edad.

Motivos de los estudiantes de preuniversitario para no optar por carreras universitarias en el curso 2013-2014

Como se señaló con anterioridad, cada año un número importante de estudiantes de preuniversitario, recientemente entre el 22 % y 28 % de la matrícula,⁸ deciden no ingresar a la ES. La mayoría de estos estudiantes resuelven desde un inicio no optar por carreras universitarias, mientras que una menor proporción, habiendo realizado la solicitud inicial de carreras, decide no presentarse a los EI. En específico, en el proceso realizado en el curso 2013-2014 con vista al ingreso a la ES en el curso 2014-2015, los alumnos de IPU que no solicitaron carreras universitarias representaron el 22 % de la matrícula, mientras que un 2,3 % de esta no se presentó a los EI.

Este trabajo tiene como antecedente un estudio que se realizó en el curso 2010-2011 en el que se encuestó al 18,8 % de los estudiantes de todo el país que no solicitaron carreras (Ministerio de Educación Superior, 2011). En nuestra investigación se utilizó el instrumento

diseñado para ese estudio previo con las modificaciones y sugerencias que de él se derivaron. Además de los datos personales, el cuestionario incluyó la pregunta ¿qué razones motivaron tu decisión de no realizar los exámenes de ingreso a la educación superior? y entre las razones a seleccionar se encontraban: falta de preparación para realizar los exámenes de ingreso, poca probabilidad de obtener la carrera de preferencia, pocas posibilidades de empleo en la carrera de preferencia, preferencia por opciones laborales, falta de motivación para realizar estudios universitarios, indefinición del proyecto futuro de vida, problemas familiares, problemas económicos, poca estimulación de la familia para que sea universitario, falta de información de las carreras ofertadas y otros motivos, en ese orden.

Los resultados de la caracterización sociodemográfica que derivaron del trabajo realizado en el curso 2010-2011 no fueron recuperados, es por eso que la comparación de los resultados de ambos estudios se centrará en los motivos que esgrimieron los estudiantes para no optar.

En el curso 2013-2014 preferir opciones laborales fue el motivo más esgrimido por los no optantes, seguido por la falta de preparación para realizar los exámenes, la poca probabilidad de obtener la carrera de preferencia y la falta de motivación para realizar estudios universitarios, en ese orden (figura 3).

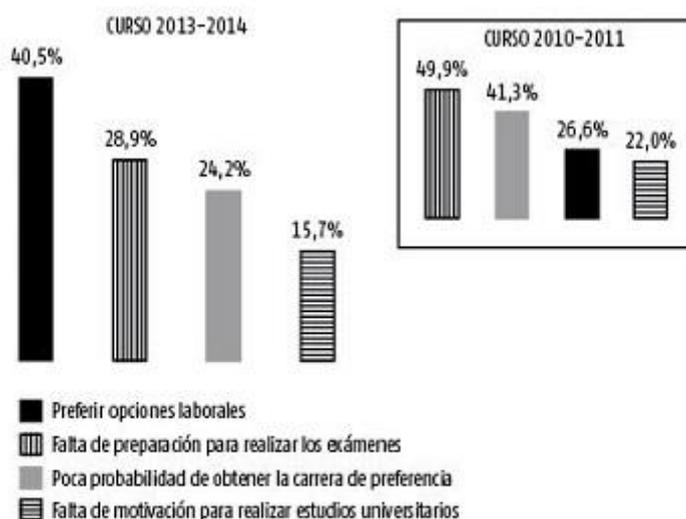


Figura 3. Porcentajes de estudiantes que argumentaron los motivos más frecuentes para no optar por carreras universitarias en el curso 2013-2014. Se muestran también los resultados de un estudio similar realizado en el curso 2010-2011 para favorecer la comparación.

Preferir opciones laborales

Resulta interesante destacar que el motivo de preferir opciones laborales pasó del tercer lugar en 2010-2011 al primero en 2013-2014. En el curso 2010-2011 el motivo fundamental fue la falta de preparación para realizar los exámenes, seguido de la poca probabilidad de obtener la carrera de preferencia y, como en 2013-2014, el cuarto lugar lo ocupó la falta de motivación para realizar estudios universitarios (figura 3). Este interés en las opciones laborales parece estar relacionado con las reformas económicas que han tenido lugar en el marco del proceso de actualización del modelo económico y social cubano iniciado en 2011, que incentiva el surgimiento de múltiples alternativas de empleo no estatal⁹ para las cuales, en la mayoría de los casos, no se requiere un nivel universitario y que son mejor

remuneradas que los empleos asociados al Estado. Un estudio reciente en el sector cuentapropista habanero da cuenta de la percepción de los individuos acerca de la importancia de pertenecer a esta opción laboral en términos de satisfacción de necesidades, mejor calidad de vida y solvencia económica. La pertenencia a este grupo socio-ocupacional genera más evaluaciones satisfactorias, vinculadas con estados emocionales, que las generadas por la pertenencia a otros grupos como dirigentes, intelectuales, obreros y campesinos. Estas evaluaciones positivas implican optimismo, satisfacción, realización, felicidad, aprecio y resulta interesante cómo los individuos perciben que de 2010 a 2015 se movieron de la exclusión a la inclusión social (Pañellas Álvarez, 2015).

De hecho, un estudio sobre la repercusión de las transformaciones laborales realizadas en Cuba entre 2010 y 2014 revela que, al concluir el primer semestre de 2014, los jóvenes representaban el 29,2 % del total de trabajadores que se desempeñaban como trabajadores por cuenta propia. Sin embargo, las actividades de mayor envergadura realizadas por ellos se relacionaban con la elaboración y venta de alimentos en diferentes modalidades, la transportación de cargas y pasajeros, la venta de productos agrícolas y la comercialización de artículos de uso personal y útiles del hogar. Otras actividades menos extendidas, desarrolladas fundamentalmente por jóvenes, son la manicura, la programación de equipos de cómputo, operador de audio, constructor, vendedor o montador de antenas de radio y TV, pintor rotulista, vendedor de discos y animador de fiestas. El estudio subraya que, aunque existen algunas actividades con un grado superior de exigencia intelectual, la gran mayoría de las opciones en el trabajo por cuenta propia constituyen labores manuales; oficios y servicios que no demandan una alta calificación para su ejercicio (Luis Luis, 2015).

Falta de preparación para realizar los exámenes

El segundo motivo importante entre los estudiantes que no optaron por carreras universitarias en el curso 2013-2014 fue la falta de preparación para realizar los EI. Este motivo, en el curso 2010-2011, fue el más importante y lo manifestó el 49,9 % de los estudiantes encuestados, mientras que en el curso 2013-2014 lo esgrimió el 28,9 %.

La disminución en porcentaje de estudiantes que expusieron esta razón pudiera estar relacionada con el hecho de que los alumnos que optaron en el curso 2013-2014, a diferencia de aquellos que lo hicieron en el 2010-2011, iniciaron sus estudios preuniversitarios dos cursos después de la puesta en práctica de los cambios introducidos en el sistema de ingreso a la universidad (ocurridos en el curso 2009-2010), por lo que tuvieron un amplio margen de tiempo para prepararse. Los estudiantes que no optaron en el curso 2010-2011 ya se encontraban en el segundo año de preuniversitario cuando se estableció la obligatoriedad de aprobar los EI y fueron testigos del impacto que la medida tuvo en su primer año de ejecución. De hecho en 2010-2011 se llegó a la cifra más alta de estudiantes que no participaron del proceso de ingreso (el 38,9 % de la matrícula), incluso superior a la de 2009-2010, curso en que se estableció la obligatoriedad de aprobar los EI.

Como se observa en la figura 4, el porcentaje de estudiantes que aprueban los EI ha aumentado de manera paulatina y este incremento es más notorio en el caso de los estudiantes procedentes de IPU. En el curso recién concluido, aprobó el 74,9 % de los estudiantes de IPU presentados a los EI. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes de IPU es todavía bajo si se tiene en cuenta que es el nivel académico que antecede al universitario y que es su vía natural de acceso.

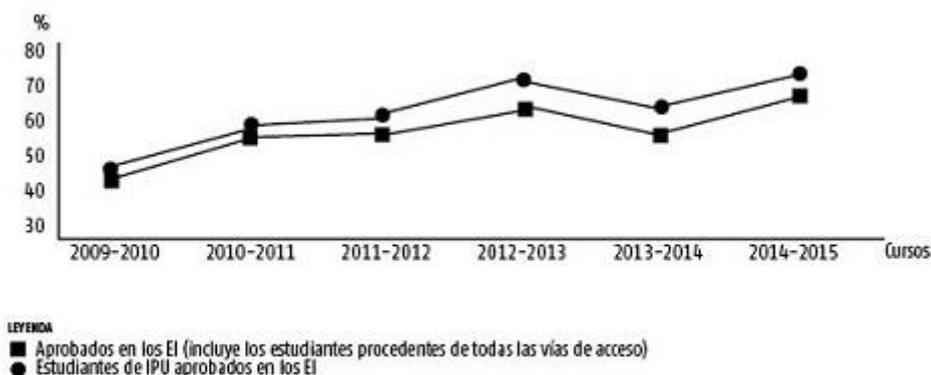


Figura 4. Porcentajes de estudiantes que aprobaron los exámenes de ingreso.

Los porcentajes de aprobados en los EI evidencian que efectivamente una parte de los estudiantes no cuenta con la preparación necesaria para enfrentar con éxito los EI, lo que motiva a una parte de ellos a ni siquiera optar por estudios superiores. A esta dirección apuntó el análisis de los índices académicos de los no optantes de la provincia La Habana en los cursos 2011-2012 y 2012-2013 realizado por nuestro grupo de trabajo (Gutiérrez Fernández, Tejuca Martínez y Martín Sabina, 2013). En la mencionada indagación, se demostró que los índices académicos de los estudiantes de IPU de la provincia La Habana que no optaron por carreras universitarias en esos cursos, fueron significativamente inferiores a los de aquellos que sí lo hicieron.¹⁰ Un análisis simplista del asunto pudiera conducir a pensar: ¿con esas notas qué se puede esperar? Sin embargo, en este punto es importante retomar el análisis de la composición social de los estudiantes que no optaron. Entre estos, la proporción de negros y mestizos es de 35,1 %, porcentaje superior al que representa el grupo de estudiantes de este color de piel entre aquellos que accedieron, en el que el 27,5 % de los estudiantes no son blancos (figura 1). Asimismo, el 21,1 % y el 20,8 % de estos alumnos son hijos de padres universitarios e hijos de profesionales o dirigentes, respectivamente, porcentajes más cercanos a los de la población pero notablemente inferiores a los encontrados en el grupo que accedió (figura 2). Evidentemente se trata de grupos bien diferentes; el conformado por los que no optaron parece más desventajado en términos de composición social que el de aquellos que lograron acceder. Estas características sociodemográficas también explican el interés por opciones laborales en el contexto cubano actual.

Un elemento que incide en la preparación para los EI es la participación de profesores particulares. En este sentido, Ávila Vargas (2012) muestra en su trabajo «Familia, educación y raza» tres puntos que convergen, que existe correspondencia entre el ingreso a la ES con resultados exitosos y los gastos de la familia por concepto de pago a profesores particulares. El mencionado estudio encontró entre negros y mestizos una mayor frecuencia de estudiantes que se presentan a los EI sin la ayuda de profesores particulares, lo que lógicamente no es una cuestión racial sino una forma de expresión de las diferencias entre grupos socioclasistas en el contexto actual.

El hallazgo de Ávila Vargas (2012) aporta un elemento concreto que permite dar respuesta, en alguna medida, a la pregunta de por qué los estudiantes negros y mestizos tienen menos éxito que los blancos en los EI, si todos proceden de un nivel educativo

basado en el principio de igualdad de derechos y oportunidades para todos los grupos sociales, sin distinción de color de piel, sexo, origen social y territorial.

En este caso nos referimos concretamente al porcentaje de estudiantes que aprueban del total que se presenta a los EI. En el curso en análisis (2013-2014), por ejemplo, el porcentaje general de estudiantes que aprobó estos exámenes fue del 57,0 %; sin embargo, los estudiantes blancos obtuvieron mejores resultados (el 61,3 % aprobó) que los negros y mestizos (aprobaron el 41,5 % y el 52,0 %, respectivamente). Estas diferencias se manifestaron también entre los estudiantes de IPU y fueron las que dieron lugar al cambio de las proporciones a favor de los blancos en el caso de los estudiantes que accedieron con relación a los que optaron, que se observan en la figura 1.¹¹

Son varias las investigaciones que han evidenciado la relación que existe entre el color de piel y las condiciones de vida de la familia y, en consecuencia, la función educativa que desempeña esta última (Ávila Vargas, 2012). Son también diversos los estudios que han alertado sobre la recomposición del patrón socioclasista de acceso a la ES durante la crisis de los noventa y, más recientemente, a partir de la reforma económica iniciada en 2011. El presente trabajo intenta poner al descubierto mecanismos de reproducción y acentuación de diferencias entre grupos sociales asociados al acceso a la ES que, como se señaló antes, están ya presentes en el tránsito de la enseñanza secundaria (obligatoria para todos los jóvenes) a la enseñanza preuniversitaria.

Poca probabilidad de obtener la carrera de preferencia

El tercer motivo recurrente fue la poca probabilidad de obtener la carrera de preferencia. El porcentaje de estudiantes que manifestó este motivo también disminuyó; en el curso 2010-2011 fue el 41,3 % y en 2013-2014, el 24,3 %. Vale la pena destacar que en el curso precedente al de la cohorte objeto de este estudio, el 84,9 % de los estudiantes de IPU que accedieron a la ES logró alcanzar una de sus diez primeras opciones de carrera y, de ellos, el 75,7 % consiguió una de las tres primeras, lo que significa el 64,2 % del total de alumnos de IPU que ingresaron a la ES. Sin embargo, el 35,1 % de los estudiantes de IPU que accedieron a una de sus diez primeras opciones, lo hicieron a la carrera de Medicina y esta proporción se incrementó al 42,3 % entre aquellos que consiguieron una de sus tres primeras opciones.¹²

Llegado este punto se hace necesario tomar en cuenta también a aquellos estudiantes que preferían carreras con un número reducido de plazas, algunas de ellas muy por debajo del número de interesados. Un indicador de esto es el número de optantes en primera opción de determinada carrera con relación al número de plazas ofrecidas. Las cinco carreras con los valores más altos de esta relación en el curso que precedió al ingreso de la cohorte en estudio fueron: Turismo, con 11,9; Diseño, con 9,2; Lengua Inglesa, con 6,8; Lengua Rusa con 5,1 y Lengua Alemana, con 5,1, perteneciente la primera a las ciencias económicas, la segunda a las ciencias técnicas y las tres restantes a las humanidades. El no acceso a carreras como las mencionadas seguramente provocó un cierto grado de insatisfacción y de estado de opinión negativo en el curso precedente, que pudo influir en los estudiantes de la cohorte analizada en el momento de decidir optar o no por estudios universitarios.

En el plan de plazas para el curso 2014-2015 para los graduados de preuniversitario la distribución por ramas fue: ciencias médicas, 36 %; ciencias pedagógicas, 30 %; ciencias técnicas, 14 %; ciencias económicas, 4,4 %; ciencias de la cultura física, 4,4 %; ciencias

agropecuarias, 4,1 %; ciencias sociales y humanidades, 3,8 %, y ciencias naturales y matemáticas, 3,5 %. Sin embargo, la distribución en las provincias es bien diversa; en algunas el mayor porcentaje corresponde a las carreras pedagógicas, mientras que en otras la suma de las carreras de ciencias médicas y las pedagógicas alcanza proporciones elevadas. Por ejemplo, en la provincia Las Tunas estas carreras representaron en ese curso el 80 % de la oferta. En cualquier caso, las carreras de ciencias sociales y humanidades, que sin dudas son de gran interés, se encontraron muy poco representadas.

En el análisis del motivo de poca probabilidad de obtener la carrera de preferencia, es también importante considerar que algunas carreras no se ofertan en todas las provincias. Una situación particularmente desventajosa presentan los estudiantes del municipio especial Isla de la Juventud, los que se enfrentan a un plan de plazas con una afectación notable de un grupo de carreras, sobre todo de la rama de las ciencias sociales y las humanidades.

Resulta incuestionable la importancia del lineamiento 150 del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011, p. 23) que, como se apuntó antes, aborda la necesidad de lograr que las matrículas en las diferentes especialidades y carreras estén en correspondencia con las demandas del desarrollo de la economía y la sociedad. En esta misma dirección, el lineamiento 172 (PCC, p. 25) indica que se debe proyectar la formación de la fuerza de trabajo calificada en correspondencia con las demandas actuales y el desarrollo del país, para lo cual –apunta el propio lineamiento– es preciso corregir las deformaciones que hoy presenta la estructura de formación de especialistas de nivel superior, técnicos de nivel medio y obreros calificados. Sin embargo, resulta también sustancial mantener un nivel apropiado de las diferentes carreras, que permita cierta presencia de profesionales de las distintas ramas en los diversos territorios. Ello pudiera ayudar a garantizar el equilibrio y el desarrollo de estos en áreas no necesariamente productivas, pero muy ligadas al desarrollo integral de la sociedad. Al mismo tiempo daría respuesta a la alta demanda de determinadas carreras, muchas de ellas pertenecientes a la rama de las ciencias sociales y las humanidades.

Falta de motivación para realizar estudios universitarios

La cuarta razón en abundancia para decidir no optar por carrera universitaria en el curso 2013-2014 fue la falta de motivación para realizar estudios universitarios. El porcentaje de estudiantes que manifestó este motivo también disminuyó pero en menor medida; en el curso 2010-2011 fue el 22,0 % y en 2013-2014, el 15,7 %. En cualquier caso, este motivo pudiera estar asociado al de preferir opciones laborales, para lo cual en muchos de los casos no se requiere nivel universitario o, simplemente, puede ser el resultado de un cierto desencanto motivado por la falta de correspondencia entre el nivel educacional y el nivel de vida que se observa en la realidad cubana actual. En este sentido, la IV Encuesta Nacional de Juventud realizada en 2011 evidenció que de forma general el deseo de acceder al nivel superior de enseñanza ha disminuido entre los jóvenes (Estévez García, y Abadie Fiandor, 2014). Sin embargo, la falta de motivación para realizar estudios universitarios parece contradictoria con la misión de la educación preuniversitaria, encaminada a formar bachilleres con los conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para continuar estudios universitarios.

Otros motivos

Otros argumentos contemplados en el instrumento aplicado como la indefinición de un proyecto futuro de vida, pocas posibilidades de empleo en la carrera de preferencia,

problemas familiares, problemas económicos y poca estimulación de la familia para ser universitario fueron argumentados por menos del 5,5 % de los encuestados.

En otros motivos no especificados en el instrumento aparecieron con relativas frecuencia los migratorios, ya sea con perspectivas temporales o definitivas. Esta razón la expuso el 5,9 % de los estudiantes y fue el quinto motivo en abundancia. En el informe sobre los resultados del estudio de las causas de la no presentación a los EI a la ES en el curso 2010-2011 no aparece reflejada la incidencia de este indicador. Su aparición en el presente estudio pudiera estar relacionada con la actualización de la política migratoria cubana que entró en vigor a partir de enero de 2013. La presentación de este motivo tiene mayor incidencia en la región occidental y tiende a desaparecer hacia la región oriental e Isla de la Juventud. En la provincia La Habana el 15,5 % de los estudiantes alegaron esta razón; le siguieron Pinar del Río, Mayabeque y Artemisa con el 12,5 %, 11,1 % y 8,7 %, respectivamente. Este resultado se corresponde con la predicción de Aja Díaz (2014) de que la región occidental aportaría los flujos y tasas de emigración más elevados del país.

El análisis de los motivos esgrimidos por sexo indicó que, en general, hay cierto balance, sobre todo en los más frecuentes, lo que de alguna manera da cuenta de la importancia de las razones expuestas, independientemente del sexo. Entre los motivos menos esgrimidos, los problemas familiares fueron más argumentados por mujeres, así como la poca estimulación de la familia para que sea universitaria. Por su parte, los hombres dominaron entre los no optantes que plantearon falta de información sobre las carreras ofertadas y en el grupo que esgrimió problemas económicos. Ello apunta hacia un cierto enfoque de género que asigna al sexo femenino la responsabilidad del cuidado de la familia y al masculino el rol de proveedor del sustento de este núcleo.

A modo de resumen, los motivos para no optar por carreras universitarias y su base socioestructural se manifiestan en el proceso de selección antes descrito, no solo en el momento de no acceder a la ES, sino desde que el graduado de secundaria básica opta por la ETP y dentro de ella por la alternativa de obrero calificado. Son los estudiantes que se encuentran en situación más desfavorable los que tienen más urgencia de incorporarse al mundo del trabajo. Son también ellos los que presentan más dificultades para obtener un buen grado de preparación para los exámenes y alcanzar índices académicos que les permitan acceder a las modalidades de estudio máspreciadas en cada nivel de enseñanza. Por último, los estudiantes que se encuentran en peor situación son sin dudas los que más han perdido la motivación por los estudios y los que probablemente pudieran necesitar más el nivel educacional como alternativa para asegurarse una movilidad ascendente.

Impacto de los cambios en los exámenes de ingreso sobre la eficiencia académica

La obligatoriedad de aprobar los EI para acceder a todas las modalidades de la ES, que se hizo efectiva para el ingreso al curso 2010-2011, tuvo como propósito lograr que los estudiantes que ingresaran a este nivel de enseñanza tuvieran dominio de los esenciales mínimos establecidos en las materias fundamentales cursadas en la enseñanza media superior (MES, 2009). La eficiencia académica es una medida aproximada de la promoción de una cohorte¹³ y, por tanto, de la calidad y preparación de los estudiantes que la conforman. La eficiencia académica de las diferentes cohortes de los cursos regulares diurnos pertenecientes al Ministerio de Educación Superior, desde 2000 hasta la fecha, se muestra en la figura 5 (panel superior). Como se observa, a partir del curso 2002-2003 se inició una disminución

paulatina de este indicador. Sin embargo, para la cohorte que se graduó en el curso 2014-2015 se aprecia ya un ligero incremento de este parámetro. Esta es precisamente la cohorte que inició sus estudios universitarios en el curso 2010-2011.

En el panel inferior de la figura 5 se presenta la promoción de los diferentes años académicos de los cursos comprendidos entre 2000-2001 y 2014-2015. Las promociones de los diferentes años académicos que conforman la cohorte que inició sus estudios en el curso 2010-2011 y se graduó en el 2014-2015 han sido señaladas con símbolos blancos.

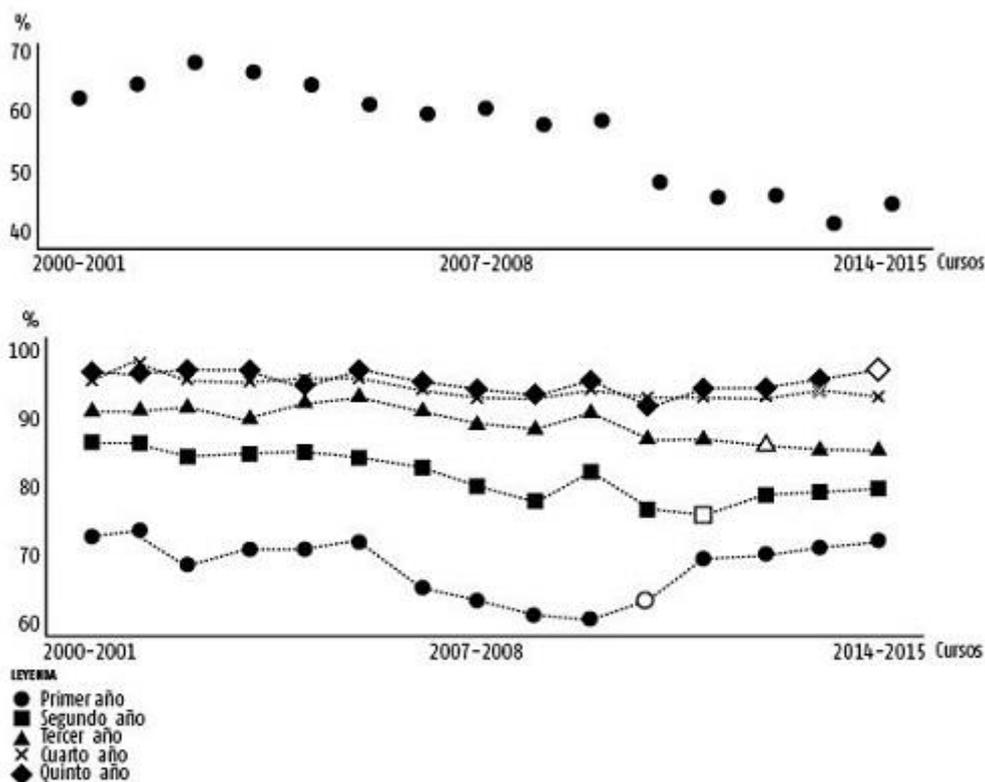


Figura 5. Arriba: eficiencia académica de los cursos comprendidos entre 2000-2011 y 2014-2015. Debajo: impacto de los cambios en los EI sobre la promoción de los diferentes años académicos. Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación Superior (2016).

Como señala la figura 5, entre los cursos 2000-2001 y 2009-2010, las promociones por años mostraron, en general, una tendencia a disminuir, más ligera en los años terminales y más acentuada hacia los primeros años. Sin embargo, a partir de 2005-2006 se aprecia una acentuación de este comportamiento, que pudo estar relacionada con la eliminación, en 2004-2005, del requisito de obtener un mínimo de 30 puntos en los EI. En cualquier caso, para la fecha un número importante de estudiantes que accedían a la ES no realizaban EI. Esto ocurría en las carreras donde el número de plazas superaba la cantidad de solicitudes, también en algunas donde se aplicaban otros instrumentos evaluativos vinculados con el área del conocimiento de la carrera en cuestión o cuando se trataba del proceso de ingreso a las SUM.

A partir de la aplicación en el curso 2010-2011 del requisito de aprobar los EI para acceder a la ES en cualquiera de las modalidades, se aprecia claramente un incremento de la promoción en primer y segundo años. Consecuentemente, en el curso 2014-2015 se constató un ligero incremento de la eficiencia académica de la cohorte que concluyó sus estudios, que se explica por el aumento de la promoción de su primer año de estudios. La

mayor parte de los estudiantes de esta cohorte tuvieron que aprobar los EI para acceder a la universidad.¹⁴ Un incremento mayor del parámetro era previsible para la cohorte graduada en el curso 2015-2016. En ese caso todos los estudiantes tuvieron que aprobar los EI para acceder a la ES. Como se aprecia en la figura 5, las promociones del primer y segundo años de esa cohorte superaron las de la precedente. Sin embargo, en las cohortes sucesivas, las que ingresaron en los cursos 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015, se observa una tendencia a la estabilización de las promociones en primero y segundo años, con lo que, si bien las eficiencias académicas de las cohortes correspondientes pudieran aumentar, no es de esperar que se produzcan grandes incrementos. Nótese que aunque la promoción de primer año se ha recuperado a un nivel aproximadamente similar al alcanzado en los primeros años del siglo, no ha ocurrido lo mismo en las promociones de segundo y tercer año.

Aun cuando es todavía pronto para sacar conclusiones definitivas, el análisis de las promociones de los cursos regulares diurnos pertenecientes al Ministerio de Educación Superior, sobre todo las de segundo y tercer años, pudiera indicar que otros factores, diferentes a la preparación precedente, estén incidiendo en los resultados académicos. En las promociones de los primeros años pudieran influir, además de los resultados académicos propiamente, factores como la falta de vocación o interés por la carrera e incluso cuestiones migratorias. En relación con este último aspecto, las promociones de quinto año hasta inicios de los noventa eran casi del 100 %, luego a mediados de los noventa comenzaron a disminuir paulatina pero sostenidamente (datos no mostrados). Sin embargo, en el curso 2010-2011 muestran un punto de inflexión que parece conducir a una recuperación. Obviamente, si de intenciones migratorias se trata, el interés por concluir la carrera no es el mismo en los primeros años de estudios que a punto de alcanzar el título de nivel superior, sobre todo si se tienen en cuenta los cambios recientes de la ley migratoria cubana. En cualquier caso, en el marco del perfeccionamiento de la ES, sería conveniente un estudio dirigido a estudiar los factores que inciden en las promociones.

Conclusiones

La proporción de graduados de IPU que acceden a la ES cada curso escolar es relativamente baja si se tienen en cuenta los objetivos de este nivel de enseñanza. En los cursos comprendidos entre 2010-2011 y 2014-2015, los porcentajes de egresados de IPU que accedieron a la universidad se movieron entre el 33 % y el 54 % con una tendencia a estabilizarse alrededor del 50 % en los dos últimos cursos. Específicamente, en el curso 2014-2015 solo el 51 % de los graduados de los IPU accedieron a la ES, esta masa representó el 15,3 % de su estrato etario.¹⁵

Por otro lado, la tasa bruta de escolarización,¹⁶ que alcanzó su máximo histórico del 66,2 % en el curso 2007-2008 en el marco de la Batalla de Ideas y del surgimiento de las SUM, ha disminuido de forma continua desde esa fecha hasta el presente curso, donde llegó al 15,5 %. Esto significa que en estos momentos la ES cubana se encuentra muy cerca de ser considerada de élite.¹⁷

Para el ingreso al curso 2016-2017 han sido implementados cambios (Ministerio de Educación Superior, 2015) que no impactan significativamente el acceso a los cursos diurnos, modalidad de estudios a la que ingresan los estudiantes procedentes de IPU, que como ya se ha planteado es la vía fundamental de acceso a la ES. Por el contrario, ha sido explícitamente planteado que para los cursos diurnos no se prevén modificaciones en el

procedimiento de ingreso (Rodríguez, 2015). Sin embargo, no todas las carreras requieren el mismo nivel de dominio de las habilidades que se examinan en los EI. En este sentido, un cambio que pudiera incrementar el éxito de estas evaluaciones sería que los exámenes a realizar no fueran los mismos para los diferentes grupos de carreras.

Si bien el porcentaje de aprobados en los EI ha aumentado progresivamente (figura 4) y con ello el cubrimiento de las plazas ofertadas, cada año un número importante de los puestos universitarios destinados a graduados de IPU quedan sin ser cubiertos. En los últimos dos cursos el porcentaje de cubrimiento se ha mantenido alrededor del 70 %. Específicamente, en el curso 2014-2015 a nivel nacional se ocupó el 68 % de las plazas destinadas a IPU, situación que no fue homogénea para todas las provincias: en Mayabeque, por ejemplo, solo se cubrió el 43 % de las plazas. Si se tiene en cuenta que los planes de plazas tienen como base las necesidades económicas del territorio, resulta evidente que sería aconsejable un análisis de las causas que determinan que los planes de plaza no sean cubiertos de manera satisfactoria, así como la instrumentación de medidas que permitan resolver este problema.

Paradójicamente, otro elemento a considerar es el número de plazas que se ofrece a los estudiantes procedentes de la vía IPU. En los cursos comprendidos entre 2009-2010 y 2013-2014 la relación plazas/aspirantes para los graduados de IPU ha variado de manera considerable. En 2009-2010 fue de 1,05, lo que significa que todos los graduados de IPU de ese año tenían garantizado un puesto en las aulas universitarias. Esto concuerda con la política adoptada a partir del curso 2002-2003 de asegurarle a cada graduado de preuniversitario una plaza en la ES. Sin embargo, a partir del curso 2010-2011 la relación plazas/graduados de IPU se ha mantenido entre 0,71 y 0,78. Estas relaciones pudieran considerarse bajas si se considera la misión de la enseñanza preuniversitaria de formar y graduar bachilleres para que continúen estudios superiores.

En el curso 2013-2014 se graduaron de la enseñanza preuniversitaria 41 808 estudiantes;¹⁸ mientras que el plan de plazas para el ingreso a la ES de estos estudiantes solo contempló 31 165 plazas, para una relación plazas/aspirantes potenciales igual a 0,75.¹⁹ Este valor indica que el 25 % de los aspirantes potenciales de esta vía de ingreso, es decir de los graduados de IPU, no tenían la posibilidad real de acceder a estudios universitarios. La mencionada relación no fue homogénea en todas las provincias, se movió desde territorios con relaciones más favorables, donde el valor más alto corresponde a Camagüey (1,01), hasta provincias con relaciones más desventajosas, como Artemisa, que mostró la relación más baja (0,55). En particular, la provincia de La Habana alcanzó el valor de 0,66. Sin embargo, una investigación relacionada con el proceso de elección profesional de los estudiantes de doce grado de La Habana, llevada a cabo precisamente en el curso escolar 2013-2014, en la que se encuestó al 21,0 % de los estudiantes pertenecientes a los 15 municipios que conforman la provincia, mostró que el 64,3 % de los encuestados tenía la expectativa de ingresar a la universidad (Almeyda Vázquez y Bueno González, 2015). A este porcentaje se suma el 23,0 % de la muestra, que mostró interés por ingresar a la universidad y comenzar a trabajar al mismo tiempo, para un 87,3 % de estudiantes interesados en continuar estudios universitarios.²⁰ Sin embargo, la relación plazas/aspirantes en La Habana indica que, desde el inicio, solo el 66 % de los estudiantes del curso 2013-2014 tenía asegurada una plaza en la enseñanza universitaria, independientemente de sus preferencias.

La reducida cantidad de plazas disponibles con relación al número de graduados de IPU no se hace evidente debido a los insuficientes resultados que alcanzan los estudiantes en

los EI. Esto determina que solo una parte de ellos pueda acceder a las plazas ofertadas. De tal suerte, estas dos realidades se compensan entre sí, con lo cual queda oculto el reducido número de plazas. Por esta razón, ambas problemáticas deben ser consideradas en estrategias dirigidas a aumentar la tasa bruta de escolarización de la ES cubana.

Por otra parte, la modificación del procedimiento de ingreso a los Cursos por Encuentros y Educación a Distancia, con el traslado al primer año de la carrera de la evaluación de las competencias mínimas contenidas en los EI actuales, y la ampliación del número de carreras que se estudian en estas modalidades, anunciadas recientemente por el Ministerio de Educación Superior (2015), seguramente impactarán de manera significativa el acceso a la ES.

Otra medida con un previsible impacto positivo sobre el acceso a este nivel de enseñanza es la creación de un nuevo nivel de enseñanza denominado Educación Superior no Universitaria o de ciclo corto, con una duración de entre dos y tres años de estudios, al que se accederá con el nivel medio superior vencido, y que preparará a los estudiantes para ocupaciones específicas del mundo laboral. Esta pudiera constituir una alternativa para aquellos estudiantes que no logren acceder a carreras universitarias, los que al graduarse de este nivel educativo, y probablemente como trabajadores, podrán concluir la carrera universitaria correspondiente a la alternativa de corta duración que han estudiado. Los resultados de esta investigación sugieren que la creación de este nuevo nivel de enseñanza pudiera dar lugar a la estratificación del estudiantado de la ES. Los estudiantes con condiciones sociodemográficas más favorables tendrían, como está ocurriendo en la actualidad, la posibilidad de acceder a estudios universitarios y los optantes más desventajados (aquellos que hoy no logran acceder a las aulas universitarias) ingresarían en las carreras no universitarias.

El presente estudio evidencia que, si bien el proceso de ingreso a la ES contribuye al incremento de la proporción de estudiantes de piel blanca, hijos de universitarios, así como hijos de profesionales o dirigentes, la selección de alumnos con estas características se inicia al concluir la enseñanza secundaria. Para esta investigación se tomó como referente el proceso de acceso a la ES de la cohorte que culminó sus estudios preuniversitarios en el curso escolar 2013-2014 y que ingresó a las aulas universitarias en el curso 2014-2015. Sin embargo, esto no le resta valor a los resultados obtenidos por cuanto las características sociodemográficas de los estudiantes que han accedido a la ES, particularmente las de aquellos procedentes de IPU, han sido similares en los cursos comprendidos entre 2010-2011 y 2015-2016 en cuanto al incremento de la proporción de blancos con relación a los presentes en el estrato etario correspondiente, y la elevada presencia de hijos de universitarios, así como de hijos de profesionales o dirigentes. De esto se infiere un proceso sistemático de selección entre los estudiantes de esta vía de acceso como el que se ha descrito para la cohorte en estudio. Téngase en cuenta que a partir del curso 2010-2011 los estudiantes que accedieron a la ES procedentes de esta vía de acceso representaron como mínimo el 73 % (mínimo correspondiente al curso 2012-2013) del total de los estudiantes.

La complejidad del trabajo desarrollado, especialmente de la parte del estudio relacionada con los estudiantes que decidieron no optar por carreras universitarias, por su carácter nacional y debido a que los datos de los estudiantes que no optan no son normalmente registrados en la base de datos del SADIES, dificulta su realización con una frecuencia anual. Es por esto que una de las recomendaciones de este estudio es su

repetición en el curso 2016-2017, con el propósito de seguir evaluando, desde una perspectiva como la que propone esta investigación, el impacto del proceso de actualización del modelo económico y social cubano a partir de los Lineamientos del Partido Comunista de Cuba, revisados y enriquecidos en el marco del recientemente celebrado VII Congreso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AJA DÍAZ, ANTONIO (2014): *Al sur de las fronteras*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- ALARCÓN ORTIZ, RODOLFO (2008): «La nueva universidad cubana», *Revista Pedagógica Universitaria*, vol. 13, n.º 2, La Habana, pp. 1-24.
- ALMEYDA VÁZQUEZ, ANNIA y LAURA BUENO GONZÁLEZ (2015): «Elecciones profesionales de los jóvenes cubanos en un contexto de cambio social», *Estudio*, n.º 18, La Habana, enero-junio, pp. 16-27.
- ÁVILA VARGAS, NIUVA (2012): «Familia, educación y raza. Tres puntos que convergen», *Universidad de La Habana*, n.º 273, La Habana, enero-junio, pp. 200-223.
- ÁVILA VARGAS, NIUVA (2013): *Un estudio sociodemográfico del acceso a la educación superior en Cuba. El papel de la familia en un contexto de políticas educativas de amplio acceso*, Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana.
- DOMÍNGUEZ, MARÍA ISABEL y MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ (1997): «Reproducción social y acceso a la educación superior. Situación en los 90», CIPS, La Habana. Inédito.
- ESTÉVEZ GARCÍA, KEYLA ROSA y LISETTE ABADIE FIANDOR (2014): «Continuidad de estudios. Realidades y desafíos en Cuba», *Estudio*, n.º 16, La Habana, enero-junio, pp. 4-14.
- GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ONIL; MAYRA TEJUCA MARTÍNEZ y ELVIRA MARTÍN SABINA (2013): «La no presentación a exámenes de ingreso: los preuniversitarios de Ciudad de La Habana», XI Coloquio de Experiencias Educativas en el Contexto Universitario, Asociación de Pedagogos de Cuba-Universidad de La Habana, 13 de diciembre. Ponencia.
- LUIS LUIS, MARÍA JOSEFA (2015): «Las transformaciones laborales realizadas en Cuba entre los años 2010 y 2014, su repercusión en los jóvenes», *Estudio*, n.º 18, La Habana, enero-junio, pp. 42-53.
- MARTÍN SABINA, ELVIRA y MIRLA LEAL VILLORO (2006): «El acceso a la educación superior. ¿Cómo lograr la equidad?», *Avances y perspectivas de la investigación universitaria*, Editorial Félix Varela, La Habana, pp. 1-16.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2009): «Resolución No. 185/09», La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2011): «Resultados del estudio de las causas de la no presentación a los exámenes de ingreso a la educación superior en el curso 2010-2011», La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2015): «Resolución No. 328/15», La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2016): *Prontuario curso 2015-16*, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana.
- NÚÑEZ GONZÁLES, NIURKA (2015): «Inequidades raciales ante el proceso de actualización del modelo económico cubano», en María del Carmen Zabala Argüelles, Dayma Echevarría León, Marta Rosa Muñoz Campos y Geydis Elena Fundora Nevot (comps.), *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 135-146.

- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (2014): *Informe nacional. Censo de Población y Viviendas, Cuba 2012*, La Habana.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN (2015): «Capítulo 18. Educación», *Anuario Estadístico de Cuba 2014*, <<http://www.one.cu/aec2014/18%20Educacion.pdf>> [11/2/2016].
- PAÑELLAS ÁLVAREZ, DAYBEL (2015): «Reconfiguración de relaciones sociales: pistas desde cuentapropistas capitalinos», en Omar Everleny Pérez Villanueva y Ricardo Torres Pérez (comps.), *Miradas a la economía cubana: análisis del sector no estatal*, Editorial Caminos, La Habana, pp. 117-125.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2011): *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, La Habana.
- RAMA, CLAUDIO (2009): «La tendencia a la masificación de la cobertura de la educación superior en América Latina», *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 50, pp. 173-195, <<http://www.rieoei.org/rie50a09.pdf>> [25/12/2015].
- RODRÍGUEZ, LISSY (2015): «La educación superior en Cuba se transforma», *Granma Internacional*, La Habana, 7 de septiembre, <<http://www.granma.cu/cuba/2015-09-07/la-educacion-superior-en-cuba-se-transforma>> [25/12/2015].
- TEJUCA MARTÍNEZ, MAYRA; ONIL GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ e IRINA GARCÍA OJALVO (2015): «El acceso a la educación superior cubana en el curso 2013-2014: una mirada a la composición social territorial», *Revista Cubana de Educación Superior*, n.º 3, La Habana, septiembre-diciembre, pp. 42-61.
- TROW, MARTIN (2007): «Reflections on the Transition from Elite to Mass to Universal Access: Forms and Phases of Higher Education in Modern Societies since WWII», en *International Handbook of Higher Education*, Springer Netherlands, Amsterdam, pp. 243-280.
- ZABALA ARGÜELLES, MARÍA DEL CARMEN (2015): «Desafíos para la equidad social en Cuba. Razones para un debate», en María del Carmen Zabala Argüelles, Dayma Echevarría León, Marta Rosa Muñoz Campos y Geydis Elena Fundora Nevot (comps.), *Retos para la equidad social en el proceso de actualización del modelo económico cubano*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 1-13.

RECIBIDO: 25/3/2016

ACEPTADO: 15/6/2016

Mayra Tejuca Martínez. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: mayra@cepes.uh.cu

Onil Gutiérrez Fernández. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: onil870414@gmail.com

Gissell Hernández Pérez. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: gissell@cepes.uh.cu

Irina García Ojalvo. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: irina@cepes.uh.cu

NOTAS ACLARATORIAS

1. Proceso que se inicia a partir del III Congreso del Partido Comunista de Cuba en diciembre de 1986.
2. Etapa signada por la centralidad de la superación de las personas y el intento de mejorar las condiciones de vida de la población. Su inicio lo marcó una marcha de jóvenes participantes en la VIII Conferencia de las Brigadas Técnicas Juveniles frente a la Oficina de Intereses de EE. UU. el 5 de diciembre de 1999 para reclamar la devolución del niño Elián González.
3. Para esta fecha las vías fundamentales de acceso a las SUM, surgidas en el marco de la Batalla de Ideas como programas emergentes de la Revolución, se encontraban en fase de cierre. Según los datos de la Oficina Nacional de Estadística e Información (2015, p. 19), ya a partir del curso 2010-2011 no se graduaron más estudiantes de esos programas.
4. Casi la totalidad de los estudiantes que solicitan carreras se presentan a los EI. En el curso en estudio, solo el 3 % de los estudiantes que solicitaron carreras no se presentaron a los EI. En los análisis de composición por color de la piel y escolaridad y ocupación de los padres realizados en este trabajo, dichos estudiantes fueron considerados no optantes.
5. Teniendo en cuenta los objetivos de esta investigación, los estudiantes fueron agrupados en dos conjuntos, el de los blancos y el de negros y mestizos.
6. Se considera que un estudiante optó si se presentó a los EI.
7. A partir del curso 2011-2012 se cambió la distribución de nuevos ingresos a la ETP a favor de los obreros calificados, los que en el curso 2013-2014 representaron el 64,7 % de la ETP (Estévez García y Abadie Fiandor, 2014).
8. Estos porcentajes se refieren a los cursos comprendidos entre 2009-2010 y 2013-2014, excluyendo 2010-2011. En ese curso el porcentaje de estudiantes de preuniversitario que no participó en el proceso de ingreso fue del 39 %.

9. El trabajo por cuenta propia, la microempresa privada, las cooperativas, el arrendamiento y la tierra en usufructo forman parte de las alternativas de trabajo en el sector no estatal.
10. Las medias de los IA de los estudiantes que no optaron en los cursos 2011-2012 y 2012-2013 en la provincia La Habana fueron 79,82 y 81,14, respectivamente. Por su parte, los que optaron alcanzaron como media de IA en los cursos mencionados 88,66 y 90,42, respectivamente. La comparación de los IA de ambos grupos, mediante la prueba de Mann-Whitney, arrojó diferencias muy significativas ($p \leq 0,01$).
11. El acceso a la ES está condicionado por los resultados en los EI; de hecho, casi la totalidad de los estudiantes que aprueban estos exámenes accede a carreras universitarias. En el curso 2013-2014 solo el 0,5 % de los estudiantes procedentes de IPU aprobados en estas evaluaciones decidió no acceder a estudios superiores.
12. En el curso 2013-2014 la carrera de Medicina ofertó el mayor número de plazas (7 543).
13. En este caso, una cohorte es el grupo de estudiantes que matricula un determinado curso académico y transita por los diferentes años de la carrera hasta su egreso de la universidad. Este indicador toma en consideración la promoción de cada uno de los años que sucesivamente integra una cohorte estudiantil.
14. Los estudiantes hombres procedentes de IPU ingresan un año después del otorgamiento de las carreras. Por este motivo, en la cohorte que ingresó en el curso 2010-2011 se encontraban los hombres procedentes de IPU que participaron en el proceso de ingreso del curso 2009-2010, curso en el que no todos los estudiantes realizaron EI ni había sido establecido el requisito de aprobarlos.
15. En los últimos 5 cursos la proporción de estudiantes de IPU que ha accedido a la ES con relación a su segmento etario se ha mantenido entre el 10 y el 16 %, con una tendencia a estabilizarse alrededor del 16 % en los tres últimos cursos.
16. La tasa bruta de escolarización expresa en por ciento la relación entre la matrícula total de estudiantes de la ES y la población cubana en el intervalo de edades de 18 a 24 años.
17. La ES de un país es considerada de élite si la tasa bruta de matrícula o escolarización es inferior al 15 % (Trow, 2007; Rama, 2009).
18. Las cifras de graduados de los diferentes cursos de la enseñanza preuniversitaria fueron obtenidas en la Dirección de Organización, Planificación e Información del Ministerio de Educación (MINED).
19. Este indicador mejora si solo se tienen en cuenta los estudiantes que se presentaron a los EI (3 2657 alumnos); la relación nacional plazas/aspirantes para el curso en

estudio resulta entonces de 0,95. Igualmente aumenta a 1,47 cuando se relaciona el número de plazas con el número de estudiantes aprobados (21 268). En cualquier caso, este dato refuerza la idea de que verdaderamente fue alta la probabilidad de que una parte importante de los estudiantes no accediera a alguna de las plazas de su real preferencia.

20. La combinación de estudios universitarios diurnos con la actividad laboral fue legalizada recientemente como parte de las modificaciones del régimen laboral en el contexto del proceso de actualización del modelo económico cubano. Entre otros cambios fue aprobado el pluriempleo para estudiantes con 17 años o más pertenecientes a cursos regulares en los niveles medio superior y superior.